

ANEXO II - RESOLUCION GENERAL N° 2.168

**CODIGOS DE ACTIVIDADES**

- 701010** - Servicios de alquiler y explotación de inmuebles para fiestas, convenciones y otros eventos similares. (1)
- 701090** - Servicios inmobiliarios realizados por cuenta propia, con bienes propios o arrendados n.c.p. (1)
- 702000** - Servicios inmobiliarios realizados a cambio de una retribución o por contrata. (Incluye compra, venta, alquiler, remate, tasación, administración de bienes, etc., realizados a cambio de una retribución o por contrata, y la actividad de martilleros, rematadores, comisionistas, etc.). (1)
- 831018** - Operaciones con inmuebles, excepto alquiler o arrendamiento de inmuebles propios (incluye alquiler y arrendamiento de inmuebles de terceros, explotación, loteo, urbanización y subdivisión, compra, venta, administración, valuación de inmuebles, etc.). Administradores, martilleros, rematadores, comisionistas, etc. (2)
- 831026** - Alquiler y arrendamiento de inmuebles propios exclusivamente (incluye salones para fiestas, residencias, etc.). (2)

(1) Resolución General N° 485 - formulario F.150.

(2) Resolución General N° 3.243 (DGI) - formulario F.454